

Núm. 110

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de mayo de 2013

Sec. IV. Pág. 23155

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17337 *MADRID*

- EL Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Madrid, anuncia:
- 1.- Que en el procedimiento concurso 990/10 referente al concursado JOSÉ LUIS MARTÍN CALDERÓN NIF 669955B se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el dia 18 de julio de 2013 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.
- 2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del articulo 115.3 de la LC.
- 3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el articulo 118 de la LC.

Madrid, 24 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130022487-1